

SECRETARIA. Abril 10 de 2023. La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cali, procede a efectuar la liquidación de costas a las que fue condenada la demandada JULIA ANATILDE GONZALEZ ANGULO, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO	\$5.530.890.00
RECIBOS NOTIFICACION	\$ 36.600.00

TOTAL \$5.567.490,00

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

La Secretaria

Auto No. 140

Rad. 76001-3103-004-2021-00032-00

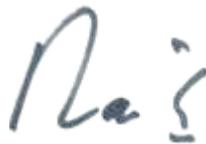
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, diez (10) de Abril de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que la anterior liquidación de COSTAS realizada por Secretaría, se encuentra conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. 059 DE HOY 12 ABR 2023
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria